



Resolución Ejecutiva Directoral

Ilo, 15 de Julio del 2016

VISTO, los Memorándum N° 272-2016-DRSM-DRSI/DE, Informe N° 112-2016-DRSM-RED ILO/ADM. Informe N° 484-2016-DRSM-DESI-ADM/URH.

CONSIDERANDO:

Que, Que, mediante Resolución Ejecutiva Directoral N° 129-2016-DRSM-DRSI/DE de fecha 14 de junio del 2016, se constituye la Comisión de Concurso Interno de Méritos para el Cambio de Grupo Ocupacional y Concurso Publico Externo 2016 de la Red de Salud Ilo.

Que, al haber terminado con la asignación de funciones el suplente de la Presidencia y con la finalidad de dar inicio al proceso de ascenso por cambio de grupo ocupacional es necesario reconstituir la Comisión de Concurso de Méritos de Provisión Interna de Plazas Vacantes y Concurso Publico Externo de la Red de Salud Ilo, y

Que, mediante documento de **VISTO** la Jefatura de la Oficina de Administración de la Red de Salud Ilo ante la necesidad de los servicios solicita la Reconstitución de la Comisión de Concurso de Méritos de Provisión Interna de Plazas Vacantes y Concurso Publico Externo;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 30372, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2016; Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General; y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Directoral N° 371-2016-DRSM/DG;

SE RESUELVE:

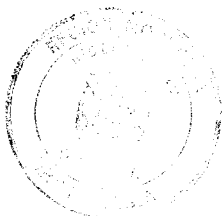
ARTICULO 1°.- RECONFORMAR La Comisión de Concurso Interno de Méritos para el Cambio de Grupo Ocupacional y Concurso Publico Externo 2016 de la Red de Salud Ilo, la misma que estará integrada por los profesionales siguientes:

TITULARES	CARGO	SUPLENTE
CPC. Isabel Delia Armejo Bejarano	Presidente	Lic. Lucio Daniel Rojas Silva
Abog. Marcial López Fernández	Secretario	Téc. Jesús Alberto Chambi Velásquez
Lic. Denici Doris Chávez Salas	Miembro	Lic. Magali Vera herrera


ARTICULO 2°.- Encargar a la Unidad de Informática Telecomunicaciones y Estadística la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Red de Salud Ilo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

- c.c. Dirección
 Adm
 Inter
 RRHH.
 ASJU
 Arch.



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED SALUD ILO


LIC. ENE ELVA ATÓN MENDOZA TEJADA
C. E. 153718
DIRECTORA EJECUTIVA RED SALUD ILO